



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MTC/20.UZTMO PRIMERA CONVOCATORIA

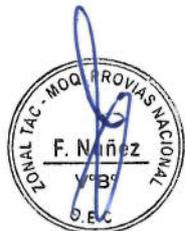
"SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE PEAJE MOVIL POZO REDONDO AL BANCO DE LA NACION Y RETORNO"

En la ciudad de Tacna, a los 13 días del mes de diciembre del año 2023, a las 16:00 horas, en las instalaciones de la Unidad Zonal Tacna Moquegua, sito en Calle Piura N° 146, del distrito, Provincia y Departamento de Tacna, se reunieron los integrantes del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de la preparación, conducción y realización de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MTC/20-UZTMO**, cuyo objeto de convocatoria es el **"SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE PEAJE MOVIL POZO REDONDO AL BANCO DE LA NACION Y RETORNO"**, a fin de efectuar la apertura de ofertas, admisión de las ofertas, la evaluación de las ofertas y calificación de las ofertas.

DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10283085223	NARVAEZ LOPEZ ROBERTO	2023-12-01	Válido
2	10334167068	ZELADA TRUJILLO DAVID	2023-11-16	Válido
3	10488551821	CONDOR AMPICHE GABY MAGALI	2023-11-16	Válido
4	20298258821	TRANSPORTES FELIPE J. HUANCA ALVITEZ S.R.L.	2023-11-28	Válido
5	20447843863	MULTISERVICIOS LUMADA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-11-22	Válido
6	20455294364	VELCAM CONSTRUCTORES S.A.C.	2023-11-18	Válido
7	20455971218	GRUPO KHUJAQ TRAVEL TOURS S.R.L.	2023-11-20	Válido
8	20494253683	GEOINGENIERIA E.I.R.L.	2023-12-11	Válido
9	20525041809	DISIPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-11-25	Válido
10	20600222393	ETS VALERIA E.I.R.L. LTDA.	2023-11-22	Válido
11	20600271653	TURISMO ASOCIADOS CAJAMARCA S.R.L.	2023-12-07	Válido
12	20600567650	ESPACIOS DEL PERU S.A.C.	2023-11-19	Válido
13	20602816924	SERVICIOS AMBIENTALES Y LOGISTIC CORREA S.A.C	2023-11-29	Válido
14	20603376685	CONSTRUCTORA LIDER INGENIERO CONTRATISTA GENERALES E.I.R.L.	2023-11-16	Válido
15	20606224690	SERVECE & INTEGRAL LIRCAY S.A.C.	2023-11-18	Válido
16	20607113336	GRUPO MAGA E.I.R.L.	2023-11-19	Válido
17	20609275252	ARQUITECNOLOGIA S.A.C.	2023-11-18	Válido
18	20610170219	CORPORACION ANDINO WANKA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-11-18	Válido
19	20611101865	EMPRESA DE TRANSPORTES CAMINOS ANDINOS E.I.R.L.	2023-11-16	Válido



DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En el día y horario señalado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado de la propuesta
1	20603376685	CONSTRUCTORA LIDER INGENIERO CONTRATISTA GENERALES E.I.R.L.	Borrador no enviado
2	20455294364	VELCAM CONSTRUCTORES S.A.C.	Enviado
3	20600567650	ESPACIOS DEL PERU S.A.C.	Enviado
4	20600222393	ETS VALERIA E.I.R.L. LTDA.	Enviado

Se deja constancia que, al verificar en el SEACE la oferta presentada por el postor CONSTRUCTORA LIDER INGENIERO CONTRATISTA GENERALES E.I.R.L. NO es VALIDA debido al estado de su propuesta "Borrador no enviado".

A continuación, los integrantes del Órgano Encargado de las Contrataciones proceden a evaluar los documentos de presentación obligatoria conforme se detalla en el Cuadro N°01 que forma parte del presente acta, documentos para la admisión de las ofertas, exigidos en las bases del presente procedimiento, y se decide lo siguiente:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES		
	1	2	3
	ETS VALERIA E.I.R.L.LTDA	VELCAM CONSTRUCTOR ES.A.C.	ESPACIOS DEL PERU S.A.C.
ESTADO (ADMITIDA O NO ADMITIDA)	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

Posterior a ello, los miembros el Órgano Encargado de las Contrataciones proceden a revisar la documentación presentada para acreditar el factor de evaluación, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo IV de la Sección Específica de las Bases Integradas, obteniendo resultado el siguiente puntaje y orden de prelación, conforme se detalla en el Cuadro N° 02 que forma parte de la presente Acta.

ÍTE M N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTOR	1. ADMISIÓN		2. EVALUACIÓN				PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
					CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	RESULTADO DE LA ADMISIÓN	A. PRECIO					
							SI / NO	ADMITIDA / NO ADMITIDA	PUNTAJE MÁXIMO	PRECIO		
1	SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE PEAJE MOVIL POZO REDONDO AL BANCO DE LA	SERVICIO	1	ETS VALERIA E.I.R.L.LTDA	SI	ADMITIDA	100	S/. 189,540.00	100.00	5.00	105.00	1er LUGAR
2				ESPACIOS DEL PERU S.A.C.	SI	ADMITIDA	100	S/. 243,000.00	78.00	3.90	81.90	2do LUGAR
3				VELCAM CONSTRUCTORES.S.A.C.	SI	ADMITIDA	100	S/. 305,208.00	62.10	3.11	65.21	3er LUGAR



Luego de culminada la etapa de evaluación se procede a revisar la documentación referida a los requisitos de calificación de las ofertas, en concordancia con lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y el numeral 1.9 de la Sección General de las Bases Integradas, resultando:

- La oferta del postor **ETS VALERIA E.I.R.L.LTDA**, queda **CALIFICADA**, dado que cumple con acreditar los requisitos de calificación de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas
- La oferta del postor **ESPACIOS DEL PERU S.A.C.**, queda **DÉSCALIFICADA**, debido a NO CUMPLE, NO ACREDITAR EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, de acuerdo a lo establecido en las Bases Integradas en el Capítulo III, literal C "Experiencia del Postor en la Especialidad", el cual señala: "La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) **contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación**; por la contratación de servicios iguales o





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

similares al objeto de la convocatoria. Se consideran servicios similares a los siguientes:
Traslado y/o recojo de caudales.

Al respecto, de la verificación integral a la documentación presentada, se advierte que los documentos:

La Oferta presentada por el postor ESPACIOS DEL PERU S.A.C., presenta el Contrato N°002-2021-VIVIENDA-OGA-UE.001, señala **CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO "SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CAC AMAZONAS"** el mismo que no cumple como servicio similar al objeto de la Contratación.

Conforme la Opinión N° 048-2019/DTN, señala que "(...) la experiencia constituye un elemento fundamental en la calificación de los proveedores, debido a que le permite a las Entidades determinar, de manera objetiva, la capacidad de los mismos para ejecutar las prestaciones requeridas, al comprobarse que estos han ejecutado y provisto previamente prestaciones iguales o similares a las que se requiere contratar (...)".

Como se aprecia, en el marco de la normativa de contrataciones del Estado **la experiencia del postor en la especialidad para la ejecución de un servicio se mide a través de su facturación en servicios similares**, la cual se acredita mediante copia simple del contrato y cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que el servicio se concluyó y el monto total que implicó su ejecución.

- La oferta del postor **VELCAM CONSTRUCTORES S.A.C.**, queda **CALIFICADA**, dado que cumple con acreditar los requisitos de calificación de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna, los integrantes del Órgano Encargado de las Contrataciones procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se suspende el acta para el día de mañana siendo las 16:30 horas.



EGO. FERNANDO RUIZ DEL RICO ROCHA,
OEC
ZONAL TAC. MOQ. PROVIAS NACIONAL



CESAR ARTURO HUAYHUA ESCOBAR
OEC
ZONAL TAC. MOQ. PROVIAS NACIONAL



ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MTC/20.UZTMO
PRIMERA CONVOCATORIA"SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE
PEAJE MOVIL POZO REDONDO AL BANCO DE LA NACION Y RETORNO"

En la ciudad de Tacna, a los 14 días del mes de diciembre del año 2023, a las 10:00 horas, en las instalaciones de la Unidad Zonal Tacna Moquegua, sito en Calle Piura N° 146, del distrito , Provincia y Departamento de Tacna, se reunieron los integrantes del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de la preparación, conducción y realización de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MTC/20-UZTMO**, cuyo objeto de convocatoria es el "**SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE PEAJE MOVIL POZO REDONDO AL BANCO DE LA NACION Y RETORNO**", a fin de efectuar el otorgamiento de la Buena Pro, aconteciendo lo siguiente:

De acuerdo a la calificación realizada, el postor que obtuvo el **1er Lugar** en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases, los mismos que se detalla en el resumen de admisión, evaluación y calificación de oferta adjudicada, según **Cuadro N° 04** que forma parte integrante de la presente Acta.

En tal sentido, los integrantes del Órgano Encargado de las Contrataciones, por unanimidad, dan por aprobados los resultados, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de evaluación de las ofertas y calificación adjuntos que forman parte del Acta, otorgando la Buena Pro de conformidad al detalle siguiente:

N° de ítem	Descripción	Postor Ganador de la Buena Pro	Monto Adjudicado (S/)
1	"SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE PEAJE MOVIL POZO REDONDO AL BANCO DE LA NACION Y RETORNO"	ETS VALERIA E.I.R.L.LTDA	S/ 189,540.00

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna, el Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se concluyó la reunión siendo las 10:10 horas.

ECO. FERRANDO HERNANDEZ DEL PINO ROMAN
OEC
ZONAL TAC. MOQ. PROVÍAS NACIONAL

.....
CESAR ARTURO HUAYHUA ESCOBAR
OEC
ZONAL TAC. MOQ. PROVÍAS NACIONAL





CUADRO N° 01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MTC/20-UZTMO - PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE PEAJE MOVIL POZO REDONDO AL BANCO DE LA NACION Y RETORNO

ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES		
		1	2	3
		ETS VALERIA E.I.R.L.LTDA	VELCAM CONSTRUCTORE S.A.C.	ESPACIOS DEL PERU S.A.C.
Documentación de presentación obligatoria				
a)	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c)	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e)	e) Declaración jurada de plazo de prestación de servicio (Anexo N° 4).	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE
f)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
g)	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ESTADO (ADMITIDA O NO ADMITIDA)				
		ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA
Documentación de presentación facultativa				
a)	a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b)	b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MTC/20-UZTMO - PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE PEAJE MOVIL POZO REDONDO AL BANCO DE LA NACION Y RETORNO

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTOR	1. ADMISIÓN		2. EVALUACIÓN				ORDEN DE PRELACIÓN
					CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	RESULTADO DE LA ADMISIÓN	A. PRECIO			PUNTAJE TOTAL	
							SI / NO	ADMITIDA / NO ADMITIDA	PUNTAJE MAXIMO		
1	SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE PEAJE MOVIL POZO REDONDO AL BANCO DE LA NACION Y RETORNO			ETS VALERIA E.I.R.L.LTDA	SI	ADMITIDA	100	S/. 189,540.00	100.00	5.00	1er LUGAR
2		SERVICIO	1	ESPACIOS DEL PERU S.A.C.	SI	ADMITIDA	100	S/. 243,000.00	78.00	3.90	2do LUGAR
3				VELCAM CONSTRUCTORES.A.C.	SI	ADMITIDA	100	S/. 305,208.00	62.10	3.11	3er LUGAR

Nota: Para el presente procedimiento de selección no corresponde la bonificación del 10%.



CUADRO N° 03

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MTC/20-UZTMO - PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE PEAJE MOVIL POZO REDONDO AL BANCO DE LA NACION Y RETORNO

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

CALIFICACIÓN				
ÍTEM N°	DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	1ER LUGAR	2do LUGAR	3er LUGAR
		ETS VALERIA E.I.R.L.LTDA	ESPACIOS DEL PERU S.A.C.	VELCAM CONSTRUCTORES. A.C.
1	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL (Equipamiento Estratégico) Requisitos: Clase: Automóvil sedan Año de fabricación: no mayor a 3 (tres) años de fabricación a la presentación de su oferta. Carrocería: Cerrada Motor: Cuatro cilindros Acreditación: Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE Requisitos: Experiencia mínima en entidades públicas o privadas de tres (03) años como conductor en el transporte y/o traslado de personal. De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado. Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 280,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/41,354.40 (CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 40/100 SOLES), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: Traslado y/o recojo de caudales. Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
CALIFICADA / DESCALIFICADA		CALIFICADA	DESCALIFICADA	CALIFICADA

OBSERVACION: La Oferta presentada por el postor ESPACIOS DEL PERU S.A.C., presenta el Contrato N°002-2021-VIVIENDA-OGA-UE.001, señala ser clausula Segunda Objeto "SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CAC AMAZONAS" el mismo que no cumple como servicio similar al objeto de la Contratación.



CUADRO N° 04

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MTC/20-UZTMO - PRIMERA CONVOCATORIA
SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE PEAJE MOVIL POZO REDONDO AL BANCO DE LA NACION Y RETORNO

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	POSTOR	1. ADMISIÓN		2. EVALUACIÓN				3. CALIFICACION				RESULTADO							
					CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	SI / NO	RESULTADO DE LA ADMISIÓN	MONTO ESTIMADO TOTAL S/	MONTO TOTAL OFERTADO S/	DIFERENCIA PORCENTUAL DEL MONTO TOTAL OFERTADO VS MONTO ESTIMADO TOTAL	PUNTAJE EVALUACIÓN TOTAL	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO DE LA CALIFICACION								
1	SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE PEAJE MOVIL POZO REDONDO AL BANCO DE LA NACION Y RETORNO	SERVICIO	1	ETS VALERIA E.I.R.L.LTDA	CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	SI	ADMITIDA	MONTO ESTIMADO TOTAL S/	105.00	MONTO TOTAL OFERTADO S/	189,540.00	DIFERENCIA PORCENTUAL DEL MONTO TOTAL OFERTADO VS MONTO ESTIMADO TOTAL	-30.36%	PUNTAJE EVALUACIÓN TOTAL	105.00	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE	RESULTADO DE LA CALIFICACION	CALIFICADA	ADJUDICADO
					ADMITIDA / NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	MONTO ESTIMADO TOTAL S/	272,160.00	MONTO TOTAL OFERTADO S/	243,000.00	DIFERENCIA PORCENTUAL DEL MONTO TOTAL OFERTADO VS MONTO ESTIMADO TOTAL	-10.71%	PUNTAJE EVALUACIÓN TOTAL	81.90	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO CUMPLE	RESULTADO DE LA CALIFICACION	DESCALIFICADA	ADJUDICADO	-
					ADMITIDA	SI	MONTO ESTIMADO TOTAL S/	65.21	MONTO TOTAL OFERTADO S/	305,208.00	DIFERENCIA PORCENTUAL DEL MONTO TOTAL OFERTADO VS MONTO ESTIMADO TOTAL	12.14%	PUNTAJE EVALUACIÓN TOTAL	65.21	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE	RESULTADO DE LA CALIFICACION	CALIFICADA	ADJUDICADO	-

Nota: La oferta del postor VELCAM CONSTRUCTORES S.A.C. queda como segundo lugar.

